



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### DE OVIEDO NÚMERO 2

*EDICTO. Procedimiento ordinario 6/2019.*

Sobre otras materias

Demandante: Makro Autoservicio Mayorista. S. A.

Procuradora: María Isabel Aldecoa Álvarez.

Abogada: Marta Llamas Navarro.

Demandado: Jesús Manuel Dorta Martín.

Mesa 4.

D. Andrés Prada Horche, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Oviedo,

Por el presente,

#### Anuncio

En el presente procedimiento ordinario 6/2019 seguido en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo a instancia de Makro Autoservicio Mayorista, S. A., representada por la Procuradora Sra. María Isabel Aldecoa Álvarez frente a Jesús Manuel Dorta Martín se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 04/12/2019 y sentencia en fecha 17/02/2020, cuyas copias se encuentran para su consulta en la Secretaría de este Juzgado pudiendo interponerse contra la mismas recurso de reposición en el plazo de cinco días y de apelación en el plazo de veinte días respectivamente, desde el día siguiente a la publicación del presente edicto.

Y encontrándose dicho demandado Jesús Manuel Dorta Martín en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma.

Oviedo, a 12 de enero de 2021.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-00335.